



FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Programa	DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GESTIÓN CONCERTADA DEL BUEN VIVIR						
Proyecto	Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios del cantón Pedro Moncayo durante el año 2016						
Equipo evaluador	Roberto Guerrero y Luis Robalino				Fecha:	03/01/2017	
Descripción del proyecto	Luego de una fase y experiencia anterior de intervención municipal en coordinación principalmente con la Policía Nacional, Gestor de Seguridad del Min-Interior, Comisaría Nacional y Jefatura Política en sectores prioritarios, con el proyecto del 2016 se apuntó a dar a continuidad en esta intervención interinstitucional articulada en otros sectores claves, ampliando y fortaleciendo la intervención en los barrios y comunidades de la cabecera cantonal e inclusive hacia las parroquias rurales.			Objetivos 1. Fortalecer la organización barrial, comunitaria y parroquial, para la prevención, control y reducción de hechos de violencia o inseguridad ciudadana. 2. Promover y contribuir en la construcción de Espacios públicos, para el uso seguro, recreación y convivencia social. 3. Impulsar la coordinación y articulación interinstitucional en las instancias para la gestión de riesgos.			
Nivel de cumplimiento	Evaluación de resultados						
Efectividad Eficacia Eficiencia	75.00%	Resultados esperados	Nivel de avance programático			Tiempo en meses	
	75.00%	R1. En el 2016, se capacitará y acompañará a 10 Brigadas comunitarias de Seguridad ciudadana, entre nuevas y existentes.	Unidad de medida	Meta	Avance	Programado	Ejecutado
	75.00%	R2. En el 2016, se dotará de 70 prendas de identificación para la funcionalidad en el cumplimiento de sus actividades voluntarias, que lo realizan en coordinación con la Policía Nacional y GAD Municipal.	Brigadistas con indumentaria	70	-	4	3
		R3. En el año 2016, se contribuirá en 3 espacios públicos seguros e incluyentes para el uso y recreación de la población.	Espacio público seguro	3	3	3	3
		R4. En el 2016, se contará con un espacio de coordinación interinstitucional para la elaboración de un Plan de acción en prevención y control de incendios forestales.	Espacio / Instancia de coordinación interinstitucional	1	1	5	5
Evaluación presupuestaria							
Fuentes de financiamiento			Codificado				
			Inicial	Final	Ejecutado		
Implementación de espacios públicos seguros			29.559,10	29.559,10		21.213,29	
Campaña de promoción y sensibilización de seguridad ciudadana						5.795,00	
Total			29.559,10	29.559,10		27.008,29	
Costo beneficio	Análisis beneficio/costo: multicriterio						
1.05	Criterios	Beneficio identificado			Calificación	Valoración	
	Social	Mejores condiciones de convivencia pacífica y seguridad ciudadana			Muy alto	5.00	
	Económico	Percepción de disminución de la inseguridad en los negocios			Alto	4.00	
	Organizacional	Fortalecimiento de la organización barrial y conformación de brigadas comunitarias			Regular	3.00	
	Político	Se ha construido experiencia de gestión interinstitucional en el ámbito de la seguridad ciudadana			Alto	4.00	
	Tecnológico/Metodológico	Gestión social para la identificación y construcción de espacios públicos seguros			Muy alto	5.00	
	Valoración de beneficios					21,00	
	Criterios	Costo identificado			Calificación	Valoración	
	Social	Resistencia de ciertos sectores de los barrios y/o ciudad a contribuir en las acciones colectivas.			Alto	4.00	
	Económico	Recursos financieros públicos.			Regular	3.00	
	Organizacional	Tiempo y dedicación de la dirigencia y vecinos/os de barrios y comunidades.			Muy alto	5.00	
	Político	Coordinación y articulación interinstitucional toma en procesos relativamente lentos.			Alto	4.00	
	Tecnológico/Metodológico	Servicio de conectividad para la operación de las cámaras de ojos de águila.			Alto	4.00	
	Valoración de costos					20,00	
	Relación beneficio/costo					1,05	
Análisis cualitativo							
Aspectos positivos del proyecto: 1. Seguimiento de la incursión y construcción de experiencia municipal en la gestión interinstitucional de la seguridad ciudadana que incluye la activación de las brigadas comunitarias de seguridad ciudadana parroquiales. 2. Percepción social de mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana. 3. Activación, reacción y liderazgo del Comité de Operaciones de Emergencia COE cantonal en la gestión de la solidaridad con la costa ecuatoriana, principalmente las provincias de Manabí y Esmeraldas, mayormente afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.							
Temas a mejorar: 1. Dinamización y desarrollo de los procesos contractuales en forma oportuna. 2. Gestionar y concertar convenios de cooperación con entidades sociales jurídicas que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad. 3. Generar y mantener continuidad en los procesos e interlocución entre técnicos del GAD y los barrios / comunidades y brigadas.							
Aprendizajes claves 1. La acción y reacción municipal e interinstitucional oportuna o inoportuna incide en la predisposición, voluntad y compromiso de la dirigencia, organización social y de brigadas. 2. La socialización y difusión de la intervención municipal e interinstitucional es clave para que se visibilicen los avances y resultados 3. Los mecanismos y estrategias de coordinación / articulación interinstitucional previo y posterior al desarrollo de los eventos festivos o culturales masivos ha permitido realizar un seguimiento y monitoreo oportuno que se debe mantener y fortalecer.							
Análisis de supuestos / riesgos: Existía expectativa de generar condiciones para incrementar los ingresos destinados a la gestión de la seguridad ciudadana a través de la elaboración participativa de una ordenanza que cree una tasa de seguridad, misma que en el Concejo Municipal se trató en primer debate, sin embargo, por las condiciones económicas del país y del cantón, no se continuó en el siguiente debate y aprobación, considerando que afectaría a la economía de las familias locales. Es importante señalar que de manera positiva se ha mantenido el Convenio con el SIS-ECU 911, institución que ha dotado y aportado al cantón con 2 kits nuevos de cámaras de ojos de águila. La voluntad de la administración municipal en el ámbito de la seguridad, se ha concretado como se preveía, lo cual posiciona al gobierno local en una acción de corresponsabilidad con las entidades directamente responsables. En el ámbito de la gestión de riesgos focalizada en la prevención y control de incendios, se registraron períodos climáticos o estacionales inusuales o irregulares que en determinado momento generaron preocupación a las instituciones corresponsables que si supieron destinar tiempo y trabajo en la posible contingencia.							
Análisis de factores que influyen: 1. Voluntad política y convicción del primer personero municipal de asumir y apoyar decididamente en este ámbito. 2. Dependencia de terceros: se aspiraba a contar con la frecuencia de radio del Cuerpo de Bomberos, que represente costos mensuales mínimos para los barrios organizados por concepto de uso de las radio-portátiles, sin embargo debido a procesos de tramitación en las instituciones del estado estatales pertinentes, se ha generado dificultades en cuanto a aprobación oportuna. 3. El interés y compromiso de las/os representantes institucionales y de las/os líderes/dirigentes y vecinos/os y comuneras/os.							